Real Federación Española de Natación
Área de Aguas Abiertas

CONVOCATORIA EQUIPO OLÍMPICO AGUAS ABIERTAS ABSOLUTO

Actividad: XXXIII JUEGOS OLÍMPICOS TOKYO 2020 (21-047)
Lugar: Tokyo (JPN)
Circuito: Odaiba Marine Park
Fechas viaje: 31 de julio y 05/06 de agosto de 2021
Fechas competición: 04 y 05 de agosto de 2021

DEPORTISTAS					
APELLIDOS	**NOMBRE**	**AÑO**	**CLUB**	**PRUEBA 4 agosto**	**PRUEBA 5 agosto**
EQUIPO FEMENINO					
RUIZ BRAVO	Paula	99	CDN INACUA MÁLAGA	10K	
EQUIPO MASCULINO					
MARTÍNEZ MURCIA	Alberto	98	CN MARINA CARTAGENA		10K

EQUIPO OFICIALES			
APELLIDOS	**NOMBRE**	**CLUB – CENTRO – FED.**	**COMETIDO**
VERGNOUX	Frederic	RFEN	Head Coach
CASADEMONT CORBI	Javier	FED. ANDALUZA	Entrenador
DAGUERRE GALINDO	Jose	RFEN	Médico
GONZÁLEZ PÉREZ	Israel		Fisioterapeuta

CUOTA DE ACTIVIDAD ESTATAL

Todos los seleccionados (deportistas y técnicos) deberán tener abonada la cuota de actividad estatal, para la temporada 2020/2021.

CONTACTOS

Departamento Internacional.....internacional@rfen.es 91 557 20 12 / 91 557 20 20 / 91 557 21 29

MATERIAL PARA LA COMPETICIÓN

Todos/as los/as seleccionados/as, deberán ir provistos de la equipación completa entregada por el COE y el material específico entregado por la RFEN para la competición.

COMPENSACIÓN A CLUBES Y FF.AA POR APORTACIÓN DE TÉCNICOS A LOS EQUIPOS NACIONALES

De acuerdo con lo dispuesto en el punto nº12 de las normas económicas 2020-2021 de la RFEN, aprobadas por la Asamblea General y publicadas en la web https://cdn.leverade.com/files/U6HDbG7Ok9.pdf
Los clubes y/o federaciones con derecho a esta compensación deberán remitir una factura en el **plazo de diez días** a partir de la finalización de la competición o concentración en la que ha sido convocado su técnico.

Juan Esplandiu, 1
CENTRO DE NATACIÓN M-86 . 28007 MADRID
Tel.: 91 557 20 06 . Fax.: 91 409 70 62
http:// www.rfen.es . e-mail: rfen@rfen.es

IMPORTANTE

Se recuerda a los convocados que, según el art. 3, c) del Libro VIII de los Reglamentos RFEN, es un deber básico de los deportistas asistir a las convocatorias de las selecciones deportivas nacionales para la participación en competiciones de carácter internacional, o para la preparación de las mismas; así como a los planes de tecnificación que convoque la R.F.E.N. y que sean aprobados por la Asamblea General. Es por ello que te informamos de que en caso de que tengas que renunciar a la presente convocatoria deberás justificarlo suficientemente, así como avisar con la antelación bastante para que la RFEN pueda anular tu viaje, si éste ya hubiera sido contratado.

En caso de que no lo hagas de esta manera, la RFEN se reserva el derecho de repercutirte los gastos de viaje que no hayan podido recuperarse.

COVID-19

En caso de que el/la convocado/a muestre algún síntoma compatible con el Covid-19, la RFEN se reserva el derecho de pedirle que abandone la competición/concentración, lo que tendrá obligación de hacer.
La RFEN pondrá a su disposición los medios para la vuelta a su lugar de residencia, salvo que se trate de un deportista menor de edad que esté concentrado/compitiendo en la provincia de su residencia, en cuyo caso sus padres o tutores tendrán la obligación de venir a recogerle en el plazo de 24 horas desde que la RFEN les informe de la sospecha de contagio.

ALOJAMIENTO

VILLA OLÍMPICA
Plaza5 Chome Harumi
Chuo City,Tokyo 104-0053
Japón